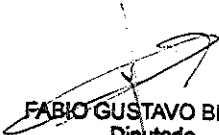


*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

De Interés Legislativo y Cultural el **Congreso Prociencia**, que en el marco de la **Semana del Espacio**, se realizará el 4 y 5 de octubre de 2018, con actividades que se desarrollarán en el Parque "Cielos del Sur", en la ciudad de Chivilcoy.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad declarar de Interés Legislativo y Cultural la realización del **Congreso Prociencia**, que en el marco de la **Semana del Espacio**, se realizará los días 4 y 5 de octubre de 2018, con actividades que se desarrollarán en el Parque "Cielos del Sur", en la ciudad de Chivilcoy.

Este Congreso, coordinado por el profesor Armando Zandanel, se viene realizando desde hace varios años, de manera ininterrumpida. Se espera en esta nueva ocasión, una activa participación de estudiantes, docentes, y público en general. Las actividades serán gratuitas, con cupo limitado y requieren inscripción previa.

Durante los 2 días que durará el Congreso, sus autoridades se han fijado metas como contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, promover las actividades científicas y tecnológicas, estimular la enseñanza de nuevas tecnologías.

Así mismo, esperan obtener resultados que mejoren la capacidad individual de los participantes, poner en contacto estudiantes con científicos, intercambiar ideas y materiales entre los participantes, elaborar conclusiones de las reuniones de trabajo.

El eje principal de la propuesta del Congreso, estará centrado en ver cómo se puede hacer ciencia y tecnología desde la concurrencia a la escuela, para armar los cimientos de lo que será un ciudadano alfabetizado en estos temas.

Por lo expuesto anteriormente, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados el voto favorable de este Proyecto de Declaración.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.